

Solicitan construcción de escuela secundaria en Loreto



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La XVI Legislatura del Congreso del Estado informó por medio de un comunicado de prensa que, solicitará al titular del Poder Ejecutivo del Estado, Víctor Castro Cosío, que en coordinación con la **Secretaría de Educación Pública (SEPBCS)**, lleven a cabo los estudios y gestiones ante la instancia de la federación correspondiente, así como, las acciones que sean necesarias, para que sea construida una escuela secundaria en la colonia Miramar en el municipio de Loreto.

Mediante un punto de acuerdo presentado por la diputada Paz del Alma Ochoa Amador expuso que la población de la entidad ha presentado un aumento exponencial en los últimos años, siendo Loreto una localidad que no ha sido exenta de tal crecimiento, repercutiendo en la educación de las y los estudiantes, toda

vez que las escuelas secundarias que existen evidentemente no son suficientes para cubrir la demanda, ni las necesidades con que cuenta actualmente la comunidad.

En ese tenor puntualizó que en Loreto hay 11 escuelas primaria dentro de la zona urbana: Escuela Primaria Olivia Pérpuly de la Toba, Escuela Primaria Mercedes Davis, Escuela Primaria 25 de Octubre de 1697, Escuela Primaria Civilizadores de Baja California Sur, Escuela Primaria Juan Felipe Lagos y Colegio Calafia, las cuales atienden conjuntamente a alrededor de mil 778 alumnas y alumnos, así mismo existen dos escuelas secundarias públicas: Escuela Secundaria Benito Juárez y Escuela Secundaria Modesto Sánchez Mayón, y una secundaria privada: Secundaria Católica, que en conjunto atienden a alrededor de 940 alumnas y alumnos, lo que indica que las escuelas secundarias que hay no se dan abasto para cubrir la necesidad de las alumnas y alumnos que egresan de las escuelas primarias.

Concluyó al manifestar la urgencia de implementar políticas y reformas educativas integrales; *es esencial mejorar la calidad de la formación docente y proporcionar oportunidades de desarrollo profesional continuo, es verdad, pero también se requiere de una inversión significativa por parte del estado para construir nuevas escuelas y mejorar las instalaciones de las que ya están construidas, para garantizar realmente el acceso de todas y todos a recursos adecuados que permitan la realización del proceso educativo de manera óptima.*

Por último, en la discusión del tema el diputado Christina Agúndez Gómez, se congratuló por el punto de acuerdo de la Dip. Paz del Alma y pidió se agrega una solicitud a la secretaria de SEP para conocer cuántos alumnos se han quedado sin estudios en todos los niveles escolares. En ese sentido, aprovecho el uso de la voz para exponer la situación en la colonia Gastélum en donde los alumnos del TeleBachillerato N°39 estudian en condiciones precarias, razón por la cual urgió a la SEP tener el censo antes mencionado para elabora

una estrategia que permita garantizar la educación a niñas, niños y jóvenes en BCS, concluyó el boletín de prensa.